CooperAccion
Acción Solidaria para el Desarrollo

Boletín electrónico
ACTUALIDAD MINERA DEL PERÚ

ENERO 2016 – Nº 199
www.cooperaccion.org.pe

EDITORIAL

BAGUAZO: YO NO FUI, FUE TETÉ

El candidato Alan García ha dicho que el conflicto en Bagua se generó -nada menos- que por un exceso de diálogo y que "si hubo un error, fue alargar el diálogo". Su exministra y ahora candidata a una vice presidencia por el partido de Kuczynski, intentando zafarse de cualquier responsabilidad, ha dicho que ella no dirigió ni participó en el diálogo previo, "lo hizo el señor (Yehude) Simon". Y en su momento, Yehude Simon ha señalado que ambos, García y Araoz, deberían hacer una autocrítica por su responsabilidad en Bagua.

ACTUALIDAD MINERA

☑ ¿Cómo va la producción minera en el Perú?.
☑ ¿Cómo va la inversión en mineria?
☑ Contexto global y las cotizaciones mineras.
☑ Cómo van las exportaciones mineras.
☑ ¿Cómo va la recaudación en el sector minero?.

RESUMEN DE NOTICIAS

☑ Ministerio de Salud acusa a abogado y médico por denunicar grave situación en Espinar.
☑ Se complica la situación en la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas.
☑ Concesiones minera amenazan Santuario de Qoylloriti en Cusco.
☑ Comunidades campesinas del distrito de Velille se manifiestan frente a proyecto minero Constancia

NORMAS LEGALES

☑ Revise las normas del mes relacionadas con el tema de industrias extractivas y derechos colectivos. Publicadas en el Diario Oficial El Peruano desde el 16 de diciembre de 2015 al 22 de enero de 2016.

Actualidad Minera del Perú
Nº 199

Director: José De Echave C.
Análisis Económico: César Flores
Análisis Legal: Ana Leyva
Edición: Franco Ratto

Los artículos de este Boletín pueden ser reproducidos citando la fuente.

EDITORIAL

BAGUAZO: YO NO FUI, FUE TETÉ

El candidato Alan García ha dicho que el conflicto en Bagua se generó -nada menos- que por un exceso de diálogo y que "si hubo un error, fue alargar el diálogo". Su exministra y ahora candidata a una vice presidencia por el partido de Kuczynski, intentando zafarse de cualquier responsabilidad, ha dicho que ella no dirigió ni participó en el diálogo previo, "lo hizo el señor (Yehude) Simon". Y en su momento, Yehude Simon ha señalado que ambos, García y Araoz, deberían hacer una autocrítica por su responsabilidad en Bagua.

En suma, entre los tres se tiran la pelota. Pero además, cada uno no sólo no asume su respectiva responsabilidad, sino que niegan lo que afirmaron y cómo propiciaron el conflicto o le echaron más leña al fuego. Por ejemplo, ahora García salta hasta el techo cuando algún periodista le recuerda haber dicho y escrito que los pueblos indígenas "no son ciudadanos de primera clase" o cuando buscó ridiculizar las creencias de esas poblaciones.

Mercedes Araoz, pretende que la gente se olvide que en medio del conflicto en Bagua lanzaba la amenaza que si se desestimaba el paquete de decretos legislativos que afectaban los derechos de los pueblos indígenas, se caía el TLC con los Estados Unidos. Por supuesto nada de eso ocurrió.

Lo que sí ocurrió fue el trágico suceso de Bagua, en pleno gobierno de García, cuando el primer ministro era Yehude Simon y la señora Araoz era ministra. Bagua es quizás el capítulo más doloroso de nuestra historia reciente con un saldo terrible: 23 policías muertos y 10 civiles. Heridas que aún no han cerrado en nuestra sociedad, menos aún en la Amazonía y en nuestros pueblos indígenas.

Pero Bagua también puso en agenda la Amazonía, el tema de los derechos de la naturaleza y la consulta previa, libre e informada. El gobierno aprista, no sólo no aplicó jamás ese derecho, ratificado por el país al firmar el Convenio 169 de la OIT el año 1995, sino que además observó la ley que había sido aprobada en el Congreso de la República el año 2010.

Finalmente, la ley de Consulta fue aprobada en el Congreso de la República en agosto de 2011 por unanimidad: 113 votos a favor, ninguno en contra y ni una sola abstención. Como pocas veces se ha visto en el Poder Legislativo, el consenso fue absoluto; incluso el proyecto de ley fue exonerado de una segunda votación. La necesidad de aprobar la ley se entendía como un tema de justicia para los pueblos indígenas.

Al parecer, varios candidatos no han entendido nada de lo que ha ocurrido en el país en los últimos años. Ninguna lección de Bagua y de la larga lista de conflictos sociales que ocurrieron y siguen ocurriendo en diferentes territorios del país, donde habitan precisamente nuestras comunidades y pueblos indígenas.

Ya han pasado más de 20 años de la ratificación del Convenio 169 de la OIT por el Perú y hasta el momento, por ejemplo, no se ha implementado una verdadera consulta en las zonas de influencia de actividades mineras. ¿No será por eso que los conflictos mineros y de hidrocarburos representan más del 80% de los conflictos socio-ambientales en el país, según la Defensoría del Pueblo?

Afirmar, como lo ha hecho el candidato Julio Guzmán, que las poblaciones que defienden legítimamente sus derechos son manipuladas, es una clara muestra del desprecio que estos personajes tienen hacia nuestros pueblos indígenas. Claro que después siempre se puede decir que no se dijo lo que en realidad se dijo.

Lo cierto es que todo indica que la tristemente célebre "doctrina del perro del hortelano" tiene más de un heredero.

ACTUALIDAD MINERA

¿CÓMO VA LA PRODUCCIÓN MINERA?

EEl último reporte de producción del INEI señala que en noviembre el PBI peruano creció en 3.96%, mostrando un incremento mayor al de los últimos meses. Sin embargo, en el acumulado enero-noviembre la economía peruana ha crecido en 2.74%, por debajo de las proyecciones del Ministerio de Economías y Finanzas y del Banco Central a inicios del 2015.

Según el INEI, el resultado de noviembre se explica en gran medida por la evolución favorable del sector Minería e Hidrocarburos que creció en 11.26% (este sector representa el 14.36 del PBI nacional). De hecho, el aporte del sector Minería e Hidrocarburos fue de 1.30% al crecimiento total del PBI en noviembre, cerca del 33% del impulso total del mes. Acompañaron este crecimiento los sectores Financiero y Seguros, Comercio, Telecomunicaciones, Otros Servicios, entre los principales. Por otro lado, el sector Construcción fue el único que registró una tasa negativa.

El sub-sector minero creció en noviembre en 17.60%. Con ello, acumula un crecimiento destacable por noveno mes consecutivo, dejando atrás los malos resultados del 2014. Por su parte, el sector hidrocarburos se contrajo en -10.47% en el mismo mes.

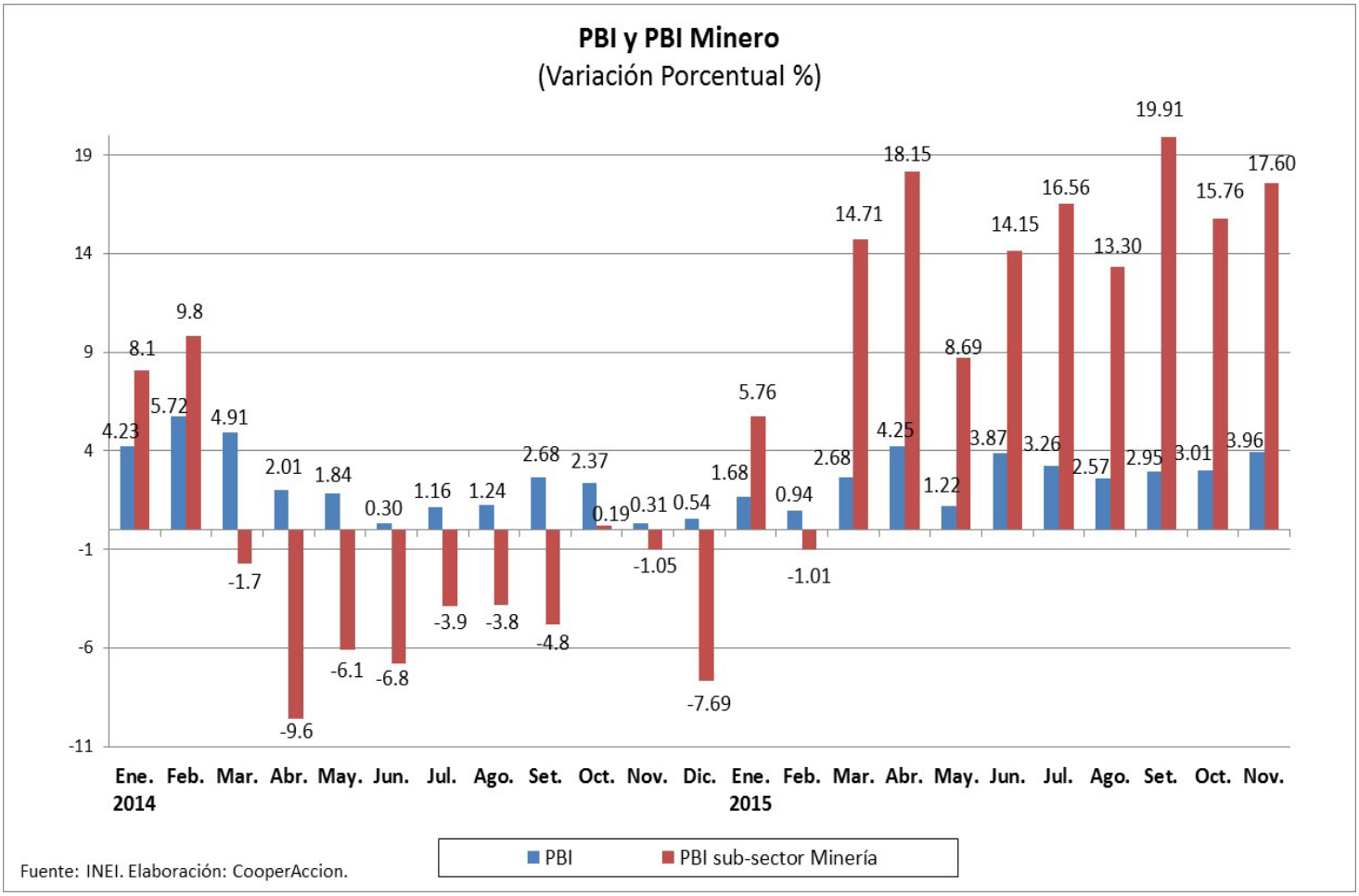

Fuente: INEI. Elaboración: CooperAccion.

ACTUALIDAD MINERA

Contribución a la variación de la Producción Nacional, según actividad económica: Noviembre 2015

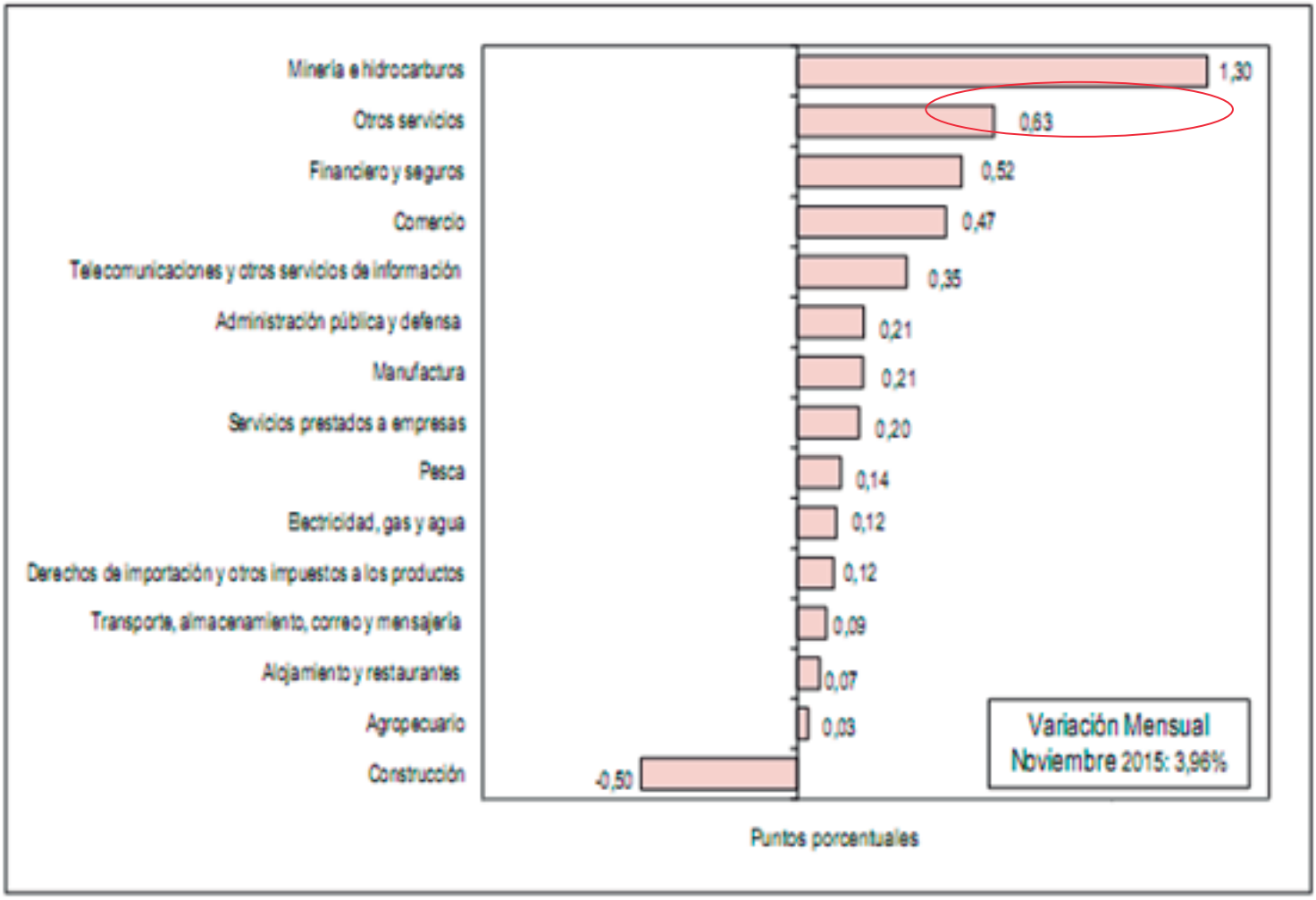

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Esta recuperación del sector minero en noviembre está sustentada en un mayor volumen de producción de cobre que dio un salto de 40.07%. Este crecimiento representó un aporte de 12.99 puntos porcentuales en el resultado total del sector que ascendió a 17.60%. Otros minerales que también tuvieron un resultado favorable fueron molibdeno, plata y plomo; por su parte, se registraron caídas de oro, zinc, hierro y estaño. Cabe resaltar que tanto el cobre como el oro representan el 30.16%y el 20.60% de la producción minera nacional, respectivamente.

Este resultado favorable de la minería metálica en noviembre está asociado a la consolidación de las operaciones de proyectos que iniciaron actividades en el año 2014 y 2015, donde destacan Toromocho de Chinalco Perú (enero 2014), también Hudbay Perú por la puesta en marcha del proyecto cuprífero Constancia en diciembre 2014. Además, se cuenta con la ampliación de la planta de tratamiento de la Sociedad Minera el Brocal y la planta de beneficio de Cerro Verde, así como las nuevas unidades del proyecto Inmaculada de oro y plata de la Compañía Minera Ares.

ACTUALIDAD MINERA

Sector Minería e Hidrocarburos: Noviembre 2015 (Año Base 2007)			
	Ponderación	Variación Porcentual 2015/2014	
		Noviembre	Enero-Noviembre
Sector Minería e Hidrocarburos	**100**	**11,26**	**7,35**
Minería metálica	**84,64**	**17,8**	**13,14**
Cobre	30,16	40,07	21,99
Oro	20,60	-6,97	0,05
Zinc	15,39	-2,81	9,08
Plata	7,34	12,53	7,56
Molibdeno	5,43	24,89	18,00
Plomo	3,13	10,65	13,90
Hierro	1,78	-13,03	-0,15
Estaño	0,81	-21,12	-14,68
Hidrocarburos	**15,36**	**-10,47**	**-12,03**
Petróleo Crudo	9,96	-18,88	-16,76
Líquidos de Gas Natural	4,20	-9,72	-12,29
Gas Natural	1,21	0,55	-3,92

Fuente: INEI. Elaboración: CooperAcción

La destacada expansión en la producción de cobre en noviembre (mayor volumen histórico mensual) ha sido determinada por el significativo aporte de Constancia de Hudbay Perú (que representa más del 8% de la producción total mensual), así como por los resultados positivos de Cerro Verde, Chinalco, Antamina, Antapaccay y Southern Perú Cooper Corporation.

Por su parte, la caída en la producción de oro en noviembre fue de -6.97%, resultado similar al mes anterior. Este resultado se explica por menores volúmenes extraídos en las regiones que concentran el 65% de la producción nacional como son La Libertad y Cajamarca. Sin embargo, en el acumulado anual mantiene el comportamiento del año pasado (0.5%).

En el caso del zinc, su producción cayó en -2.81%. Esta menor actividad reportada se debe principalmente por menores niveles de extracción en las compañías Chinalco, San Ignacio de Morococha, Volcan, entre otras.

ACTUALIDAD MINERA

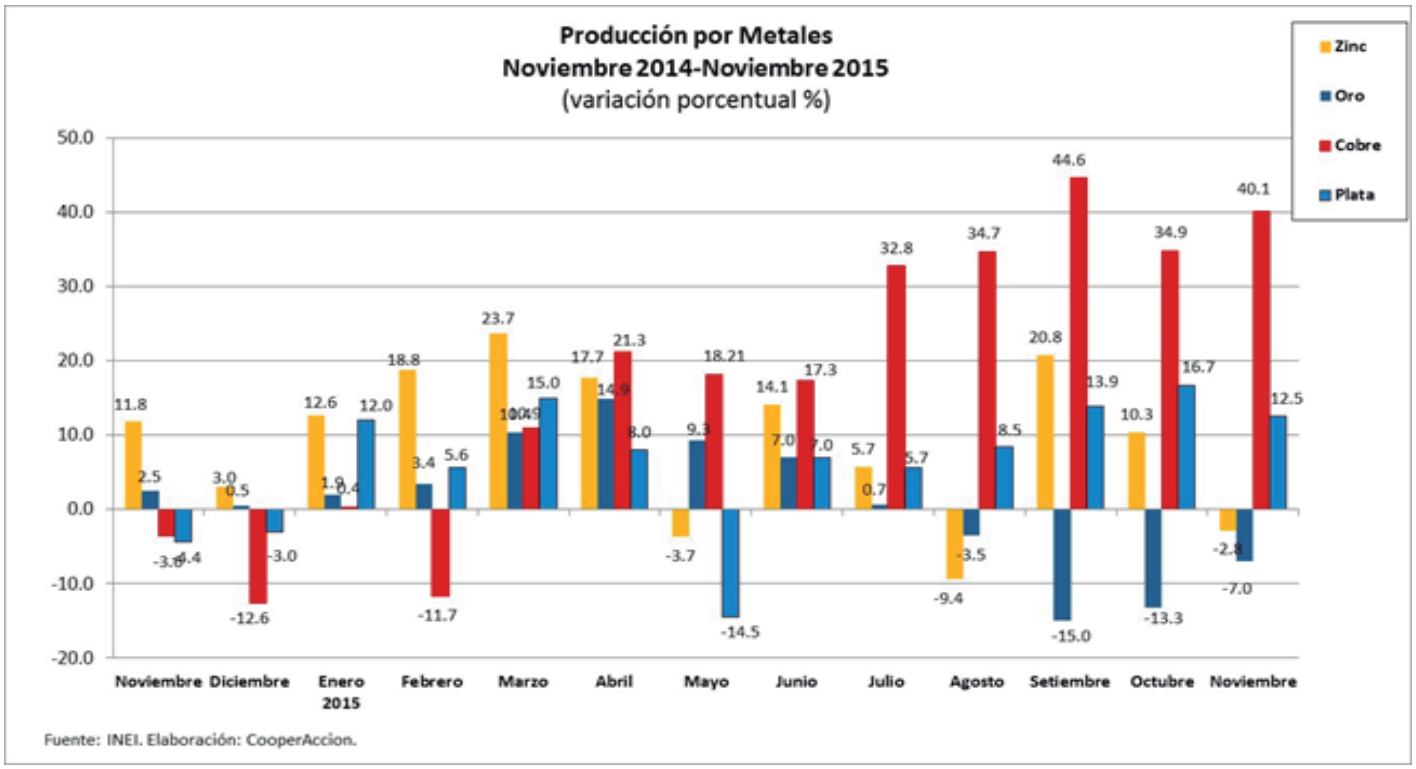

Fuente: INEI. Elaboración: CooperAcción

Un dato a resaltar para el 2016 es el inicio de operaciones de Las Bambas, cuyo primer embarque de cobre fue realizado en este mes de enero. Las Bambas, de propiedad de la empresa china MMG, ha requerido una inversión de US$ 10,000 millones y se ubicará entre las principales minas de cobre del mundo. En este sentido, su producción asegura un crecimiento importante del sub-sector minero durante los próximos años

¿CÓMO VA LA INVERSIÓN MINERA?

La inversión minera acumulada a noviembre del 2015 alcanzó un total US$ 6,777,356,916 millones, lo que representa una caída de -14.0% respecto a la inversión del sector en similar período del 2014.

Este resultado corrobora la tendencia a la reducción de la inversión minera, tal como sucedió el 2014.De mantenerse esta tendencia, al finalizar el 2015 la inversión total del sector minero se ubicaría entre los US$ 7.000 y US$ 8.000 millones, monto similar al del año 2011 y todavía superior a los niveles alcanzados durante la década pasada.

ACTUALIDAD MINERA

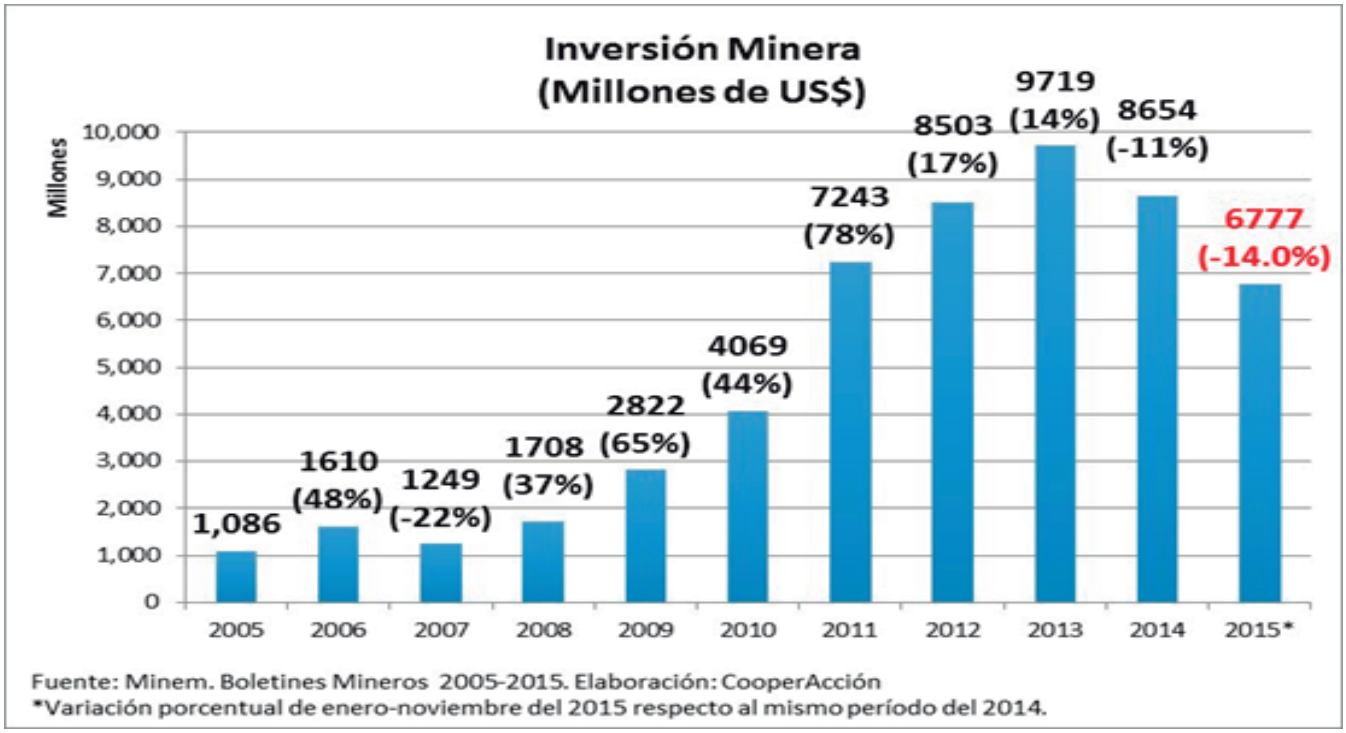

Fuente: Minem. Boletines Mineros 2005-2015. Elaboración: CooperAcción
*Variación porcentual de enero-noviembre del 2015 respecto al mismo período del 2014.

A noviembre del 2015, se observa que la caída de la inversión minera ha afectado casi todos los rubros. Entre enero y noviembre, la inversión en equipamiento de planta cayó en -42.2%, exploración en -27.9%, explotación en -13.9%; infraestructura en -16.3%, y preparación en -12.2%. Tan solo muestra una tasa positiva el rubro de equipamiento minero con un modesto 3.1% de crecimiento.

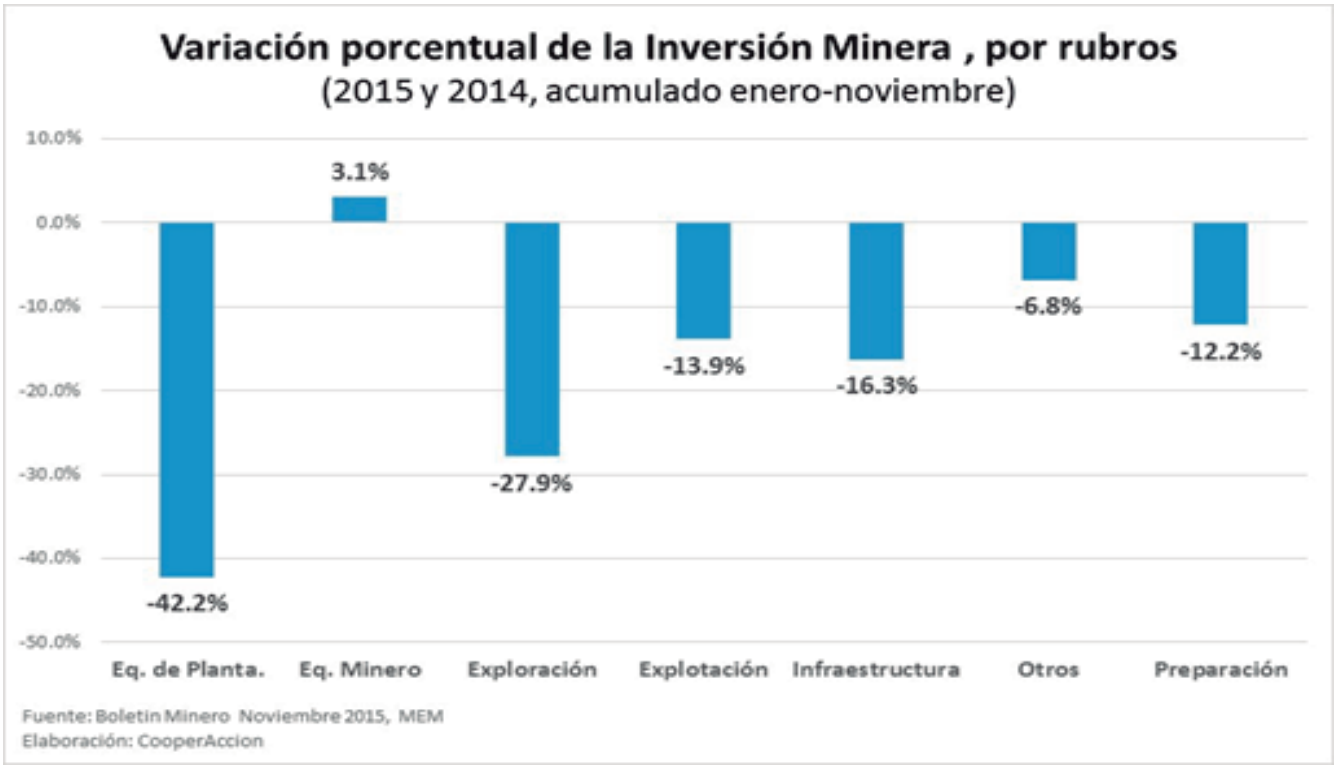

Fuente: Boletin Minero Noviembre 2015, MEM
Elaboración: CooperAccion

ACTUALIDAD MINERA

La exploración minera es el componente que marca la pauta del comportamiento futuro de la inversión minera y durante el 2015 se nota un importante retroceso. Igualmente, la participación de la inversión en exploración dentro del total de inversiones mineras ha venido cayendo durante los últimos cinco años. Como se observa en el gráfico, la participación de la exploración ha venido cayendo: de un 15% en el 2010, a 8% en el 2013, 7.2% en el 2014, llegando a representar solo un 6.0% de las inversiones totales durante el 2015. Este dato coincide con una disminución del número de hectáreas de concesiones mineras en el país durante el 2015.

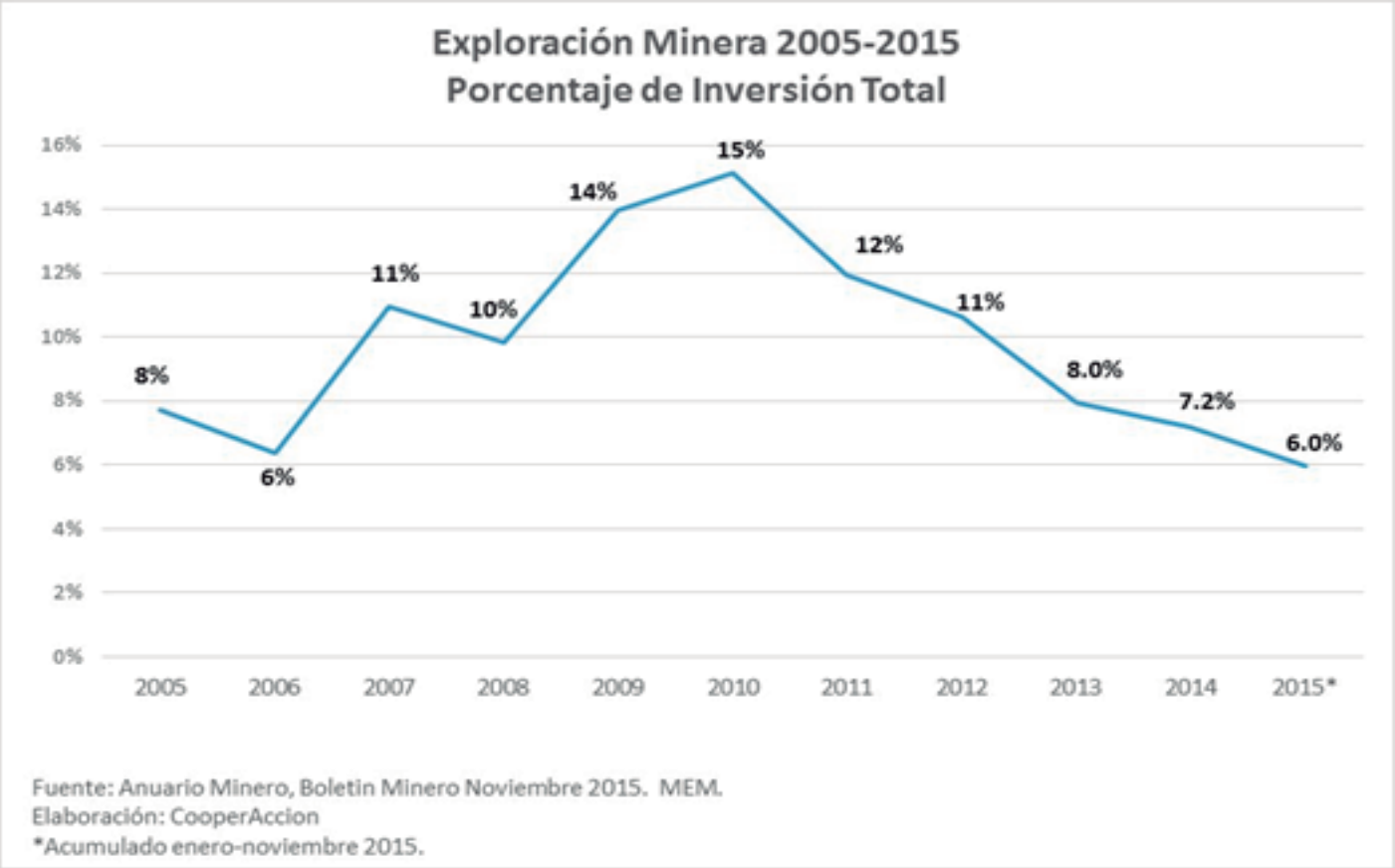

Fuente: Anuario Minero, Boletin Minero Noviembre 2015. MEM.
Elaboración: CooperAccion
*Acumulado enero-noviembre 2015.

EL CONTEXTO GLOBAL Y LAS COTIZACIONES MINERAS

Los pronósticos de crecimiento de la economía mundial siguen siendo moderados y con tendencia a la baja. De hecho, en el último informe del World Economic Outlook (WEO) de enero 2016 las estimaciones para el PBI mundial se reducen ligeramente (en -0.2%) y se ubican en 3.4% para el 2016 y 3.6 para el 2017.

ACTUALIDAD MINERA

No obstante, los resultados al interior de le economías desarrolladas y en desarrollo son variadas. Mientras que por el lado de las economías avanzadas se observa una ligera recuperación, especialmente impulsada por los Estados Unidos, por su parte, las economías en desarrollo (que generan el 70% del crecimiento mundial) continúan una desaceleración por quinto año consecutivo.

Crecimiento del PBI mundial y por regiones económicas

	2014	2015 /(1)	2016/(2)
Producto mundial	3.4	3.1	3.4
Economías desarrolladas	1.8	1.9	2.1
Estados Unidos	2.4	2.5	2.6
Zona Euro	0.9	1.5	1.7
Economías emergentes y en desarrollo (EED)	4.6	4.0	4.3
EED de Asia	6.8	6.6	6.3
China	7.3	6.9	6.3
EDD de Europa	2.8	3.4	3.1
Rusia	0.6	-3.7	-1.0
América Latina y el Caribe	1.3	-0.3	-0.3
Brasil	0.1	-3.8	-3.5
Oriente Medio, Norte África (*)	2.8	2.5	3.6
África Subsahariana	5.0	3.5	4.0

Fuente: World Economic Outlook, enero 2016.
(1) Estimado, (2) Proyección.
(*) Incluye Pakistán y Afganistán.

Según el WEO las perspectivas mundiales están siendo determinadas por las siguientes transiciones: 1) la desaceleración y el reequilibrio gradual de la actividad económica en China, la cual se está alejando de la inversión y la manufactura para orientarse en el consumo y servicios; 2) el descenso de los precios de la energía y de las materias primas; y 3) el endurecimiento paulatino de la política monetaria de los Estados Unidos en un contexto de recuperación económica.

El crecimiento global de China en un contexto de desaceleración está evolucionando dentro de lo previsto, aunque sus importaciones y exportaciones se están enfriando con más rapidez de la esperada (como consecuencia de una contracción en la inversión y la manufactura). Este desempeño de la economía del gigante asiático está creando efectos de contagio hacia otras economías, ya sea a través de los canales comerciales y de la caída de los precios de las materias primas, como mediante una menor confianza y volatilidad en los mercados financieros.

ACTUALIDAD MINERA

Por su parte, la caída abrupta de los precios del petróleo está ejerciendo una presión en los recursos fiscales de los países exportadores de ese combustible, afectando sus perspectivas de crecimiento.

Todo esto viene afectando el crecimiento de América Latina y el Caribe de manera particular. De hecho esta región presentaría los peores resultados respecto a otras regiones del planeta. Según el WEO, la región habría decrecido en -0.3% el 2015 y se espera una caída similar el 2016. La caída el 2015 está influenciada principalmente por el retroceso de Brasil en -3.8% y de Venezuela en -8.0%.

Algunas de las recomendaciones del WEO para este tipo de economías giran en torno a la profundización de mercados de capitales locales, mejoras en la movilización de los ingresos fiscales y la diversificación de las exportaciones, alejándolas de las materias primas.

Cotizaciones de los Principales Metales (promedio)

Periodo	Cobre Ctv US$/Lb.	Plomo Ctv US$/Lb.	Zinc Ctv US$/Lb.	Plata US$/Oz.	Oro US$/Oz.
2008	316.02	94.87	85.17	14.96	871.70
2009	232.61	77.70	74.64	14.55	972.17
2010	341.68	100.73	101.78	20.09	1225.51
2011	401.40	110.06	91.48	35.12	1572.61
2012	360.65	91.61	88.48	31.17	1669.10
2013	332.31	97.17	86.65	23.86	1411.00
2014	311.16	95.07	98.07	19.08	1266.09
2015	249.82	81.07	87.71	15.72	1160.07
2016					
Enero 1-12	205.09	75.46	68.36	13.99	1092.14
Var. % mes	-2.4	-2.3	-1.0	-0.8	2.2
Var. % 12 meses	-23.0	-9.0	-28.6	-18.7	-12.6
Var. % acumulada	**- 2.4**	**- 2.3**	**- 1.0**	**- 0.8**	**2.2**

Fuente: Bolsa de Metales de Londres (LME) y BCRP

Elaboración: CooperAcción

ACTUALIDAD MINERA

El cobre alcanzó a mediados de enero un precio promedio de US$/lb. 2.05, lo cual representa una caída de -2.4% respecto a la cotización del mes anterior y una caída acumulada de -23.0% en los últimos doce meses, con ello se acerca a uno de sus niveles más bajos en más de seis años. De hecho, al 12 de enero el cobre cotizó en US$/lb. 1.98, por debajo del valor referencial de US$ 2 la libra. Este descenso en el precio se debe a los temores de una desaceleración mayor en China y al incremento de inventarios globales, principalmente de la bolsa de Shanghai.

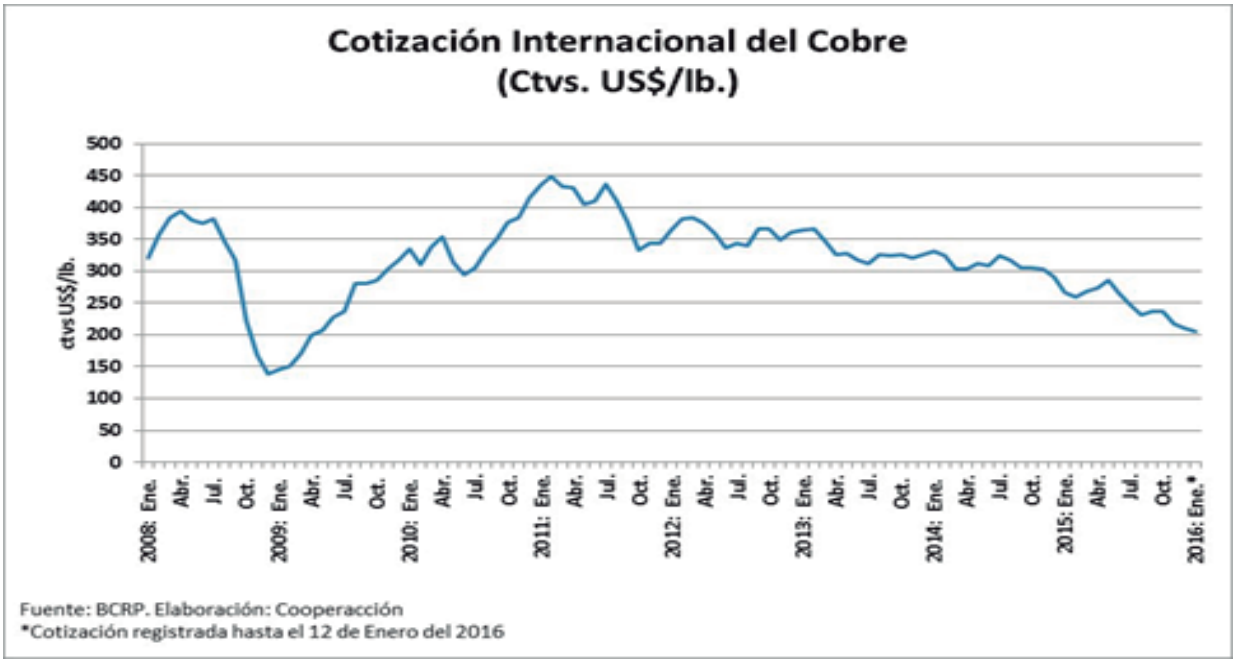

Fuente: BCRP. Elaboración: Cooperacción
*Cotización registrada hasta el 12 de Enero del 2016

El oro llegó a una cotización promedio de US$/Oz.Tr. 1,092 hacia mediados de enero, lo que representa un ligero aumento de 2.2% respecto al último mes. Sin embargo, la tendencia de corto y mediano plazo es a la baja. En los últimos doce meses el oro presenta una caída de -12.6%. Esta presión a la baja se sustentó por el inicio de alza de tasas de interés de la Reserva Federal, además de temores deflacionarios por caída del precio del petróleo que redujeron el atractivo del oro.

Fuente: BCRP. Elaboración: Cooperacción
*Cotización registrada hata el 12 de Enero del 2016

ACTUALIDAD MINERA

El precio del zinc registró un promedio de US$/lb. 0.68 a mediados de enero, lo que representa una reducción de -1.0% respecto al mes previo. En los últimos doce meses muestra una disminución de -28.6%. El retroceso en el precio del zinc está asociado a temores de menor demanda proveniente de China, ante datos de actividad negativos y señales de sobreabastecimiento.

Fuente: BCRP. Elaboración: Cooperacción
*Cotización registrada hasta el 12 de Enero del 2016

La plata tuvo una cotización promedio de US$/oz.13.99 a mediados de enero, lo que representa una disminución de -0.8% respecto al último mes. Desde el 2011 el precio de la plata experimenta una caída constante, de hecho, en los últimos doce meses se redujo en -18.7%, siendo una de las cotizaciones de minerales que más han caído. La reducción en el precio de este mineral se ha debido principalmente al fortalecimiento del dólar, así como una débil demanda.

Fuente: BCRP. Elaboración: Cooperacción
*Cotización registrada hasta el 12 de Enero del 2016

ACTUALIDAD MINERA

¿CÓMO VAN LAS EXPORTACIONES MINERAS?

Durante noviembre del 2015, las exportaciones peruanas a valores FOB se redujeron en -14.2%. Este comportamiento se explica tanto por el menor envío de productos no tradicionales en -5.2%, como por la continua caída de los precios en -14.2% . Así, entre enero y noviembre las exportaciones mantienen este retroceso al presentar una caída acumulada de -14.9%.

La exportación de los productos tradicionales conforman el 64.1% del valor total exportado y disminuyeron en -16.3%. Los productos no tradicionales conforman el 35.7% y registraron una caída de -10.0%. La caída de la exportación de productos tradicionales se debe principalmente a los bajos precios internacionales de los commodities como los minerales y petróleo. Igualmente, se registraron menores volúmenes de productos no tradicionales como el textil, pesquero, químico, siderometalúrgico, entre otros.

Exportación FOB según sector económico: Noviembre 2015
(Estructura porcentual nominal)

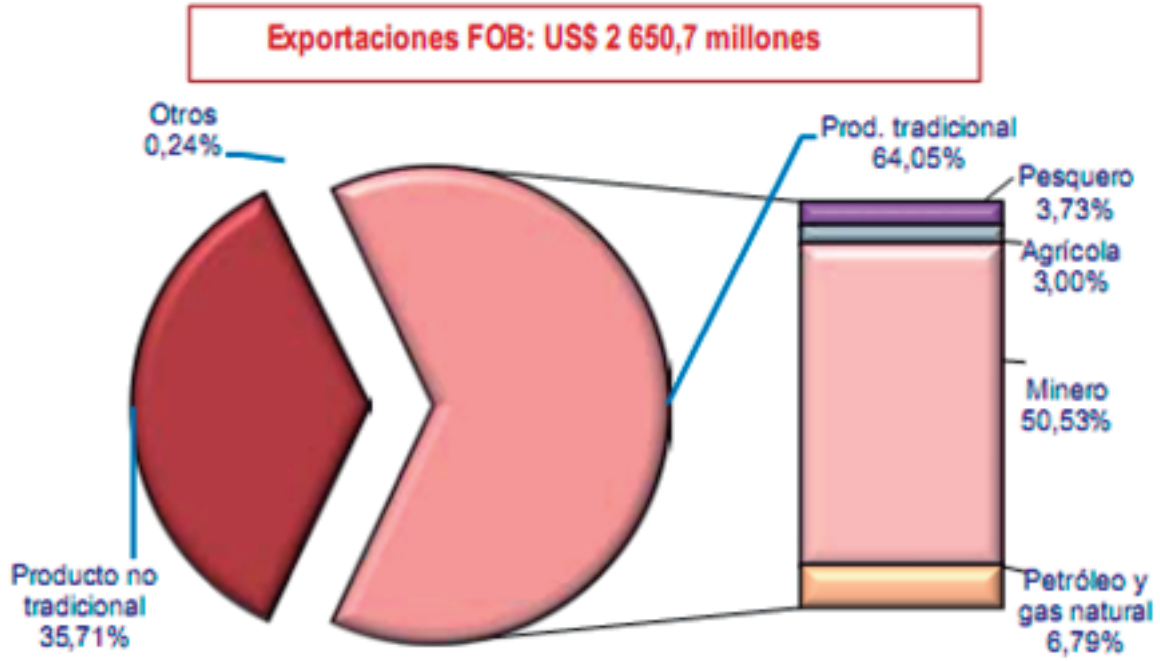

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las exportaciones mineras registraron en noviembre del 2015 una reducción de -6.5% respecto al mismo mes del año anterior. En lo que va del año la caída acumulada es de -10.0% al sumar las exportaciones US$ 16,872 millones de dólares a valor corriente. El principal producto minero que disminuyó sus ventas drásticamente fue el cobre (en -11.3%), seguido por el oro y el hierro. Cabe resaltar que el cobre y el oro contribuyen de manera conjunta con el 77% del valor minero exportado (42% el cobre y 35% el oro).

ACTUALIDAD MINERA

Al mes de noviembre del 2015 el sub-sector minero continuaba siendo el principal componente de las exportaciones peruanas: representó el 80% de las exportaciones tradicionales y 55% de las exportaciones totales.
De hecho, en el acumulado del año (enero-noviembre), el cobre ocupó el primer lugar en el ranking de exportaciones peruanas, medido en valor FOB, al sumar US$ 7,180 millones. Y el oro ocupa el segundo lugar ya que registró US$ 5,958 millones.

Exportaciones Mineras (en millones de US$)								
Año	Cobre	Plomo	Zinc	Plata	Hierro	Oro	Estaño	Total
2007	7,217	1,033	2,526	536	286	4,072	489	17,169
2008	7,663	1,136	1,467	595	385	5,588	695	18,657
2009	5,963	1,112	1,225	214	299	6,802	476	16,361
2010	8,870	1,579	1,691	118	523	7,756	663	21,723
2011	10,646	2,388	1,512	216	1,023	9,810	755	26,952
2012	10,483	2,501	1,331	209	845	9,558	526	25,921
2013	9,813	1,759	845	479	857	8,061	496	23,257
2014	8,807	1,515	1,504	331	647	6,742	478	20,410
2015								
Enero	563	135	145	13	43	604	36	1,540
Febrero	588	132	125	10	34	509	33	1,431
Marzo	596	140	114	11	26	560	32	1,479
Abril	550	96	115	14	39	546	29	1,389
Mayo	561	161	128	11	23	526	16	1,427
Junio	840	121	144	11	39	551	36	1,741
Julio	665	89	143	13	28	541	22	1,501
Agosto	809	156	142	12	34	513	27	1,693
Setiembre	593	106	112	9	7	543	23	1,393
Octubre	758	94	95	10	31	593	27	1,609
Noviembre	655	132	125	7	26	471	22	1,439
Var.% Nov15/ Nov14	**-7.8**	**51.2**	**-6.8**	**-42.9**	**-33.6**	**-7.2**	**3.6**	**-6.5**
Acumulado ene - nov 2014	8098	1380	1347	315	621	6126	501	18389
Acumulado ene - nov 2015	7180	1361	1388	121	330	5958	304	16641
Var.% Acumulada (2015-2014)	**-11.3**	**-1.4**	**3.0**	**-61.6**	**-46.8**	**-2.8**	**-39.3**	**-10.0**

Fuente: INEI y BCRP
Elaboración: CooperAcción

ACTUALIDAD

La tendencia es que las exportaciones mineras se mantengan a la baja debido a la disminución de los precios internacionales de los minerales. De este modo, el importante aumento en la producción minera durante el 2015, no estaría compensando el efecto de la caída en los precios.

Perú: variación acumulada de producción y precios

	Producción Var. Acumulada [1] (ene-nov 2015)	Precios Var. Acumulada [2] (ene 2015-ene 2016)
Cobre	22.0%	-26.5%
Oro	0.1%	-15.7%
Zinc	9.1%	-34.2%
Plata	7.6%	-23.3%
Plomo	13.9%	-4.7%

Fuente: INEI, BCRP. Elaboración: CooperAcción.

(1) En relación al mismo período del 2014.

(2) Se compara la cotización promedio de enero de 2015 y de la primera semana de enero 2016.

¿CÓMO VA LA RECAUDACIÓN DEL SECTOR MINERO?

Durante el mes de noviembre la recaudación general se redujo en -15.4%, según información de SUNAT, continuando la tendencia negativa que se registra desde finales del 2014. De hecho, en lo que va del 2015 la caída acumulada de la recaudación llega a -8.4%.

Durante noviembre los Ingresos Tributarios bajaron igualmente en -17.5%, lo que representa el 87% del total recaudado. Dentro de esta categoría, el Impuesto General a la Renta (IGR) cayó en -41.8%.

Con respecto a los Ingresos No Tributarios, el acumulado a noviembre del 2015 muestra una caída de las Regalías Mineras (nuevo régimen) de -27.4% y del Gravamen Especial a la Minería de -36.3%. Sólo en el rubro de Regalías Mineras bajo el antiguo régimen se observa un incremento de 77.2%.

ACTUALIDAD

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL CONSOLIDADO (Millones de Nuevos Soles)	Acumulado al mes de noviembre		Var.real % 2015/2014		%
	2014	2015	Mes	Acum.	
Total (I+II+III)	**99,291.8**	**94,114.2**	**-15.4**	**-8.4**	100%
I. Ingresos Tributarios del Gobierno Central	**87,444.6**	**81,697.4**	**-17.5**	**-9.7**	87%
Impuesto a la Renta	**37,321.4**	**32,091.5**	**-41.8**	**-16.8**	
A la Producción y Consumo	**50,903.9**	**52,246.4**	**3.8**	**-0.8**	
A la Importación	**1,633.5**	**1,612.4**	**-6.1**	**-4.6**	
Otros Ingresos	**7,478.9**	**7,010.7**	**-1.8**	**-9.5**	
Devoluciones 5/	**-9,893.1**	**-11,263.6**	**-1.6**	**10.0**	
II. Contribuciones Sociales	**10,857.9**	**11,618.6**	**1.8**	**3.4**	12%
III. Ingresos No Tributarios	**989.3**	**798.2**	**6.2**	**-22.0**	1%
Regalías Mineras (antiguo régimen)	100.0	183.3	124.8	77.2	
Regalías Mineras (nuevo régimen - Ley N° 29788)	390.6	293.7	88.7	-27.4	
Gravámen Especial a la Minería	452.1	297.7	-59.0	-36.3	

Fuente: SUNAT
Elaboración: CooperAcción

El IGR de tercera categoría -considerando la regularización- presentó hasta noviembre una considerable caída de -13.5%, la cual se explica por el menor pago de los sectores hidrocarburos (-57.7%), minería (-47.4%), manufactura (-17.9%) y comercio (-13.0%), principalmente.

IMPUESTO A LA RENTA Y REGULARIZACIÓN DE TERCERA CATEGORÍA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2015
Millones de Nuevos Soles

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación real 2015/2014	
	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Ene -Dic.	Ene-Dic.	Ene-Nov.	Mes	Acumulada
Total	**17,087**	**17,169**	**12,907**	**17,508**	**23,308**	**25,141**	**22,662**	**22,239**	**18,371**	**-24.3**	**-13.5**
Agropecuario	86	54	38	44	92	76	96	85	81	-20.1	1.9
Pesca	114	59	54	124	134	143	94	116	72	82.7	-35.4
Minería e Hidrocarburos	9,672	7,739	3,561	6,674	9,600	8,709	5,378	4,479	2,050	-75.3	-52.6
- Mineria	8,703	6,743	3,018	5,618	7,764	6,456	3,321	2,251	1,136	-83.3	-47.4
- Hidrocarburos	969	996	543	1,056	1,835	2,253	2,057	2,228	914	-55.5	-57.7
Manufactura	1,729	2,235	2,004	2,307	2,938	3,267	3,167	2,860	2,227	-19.9	-17.9
Otros servicios	3,541	4,454	4,604	5,377	6,585	8,131	8,527	8,936	8,994	-1.5	5.7
Construcción	343	395	548	715	1,050	1,385	1,522	1,972	1,808	2.6	-4.6
Comercio	1,602	2,235	2,099	2,267	2,909	3,430	3,878	3,790	3,138	-5.6	-13.0
Part. Minera (%)	**50.9%**	**39.3%**	**23.4%**	**32.1%**	**33.3%**	**25.7%**	**14.7%**	**10.1%**	**6.2%**		

1/ Incluye regularización anual del Impuesto a la Renta
Fuente: SUNAT
Elaboración: CooperAcción

ACTUALIDAD

Tomando como referencia el contexto internacional, se observa que a partir del 2012 con la caída de los precios de los minerales, las empresas del sector también comenzaron a reducir sus aportes de IGR de tercera categoría. Se redujo en -9.3% el 2012, -38.3% el 2013, -16.7% el 2014 y -47.4% a noviembre del 2015. Anteriormente, durante la crisis del 2009, también se produjo un desplome en la recaudación, aunque sólo fue temporal debido a la rápida recuperación de los precios en el 2010 y 2011.

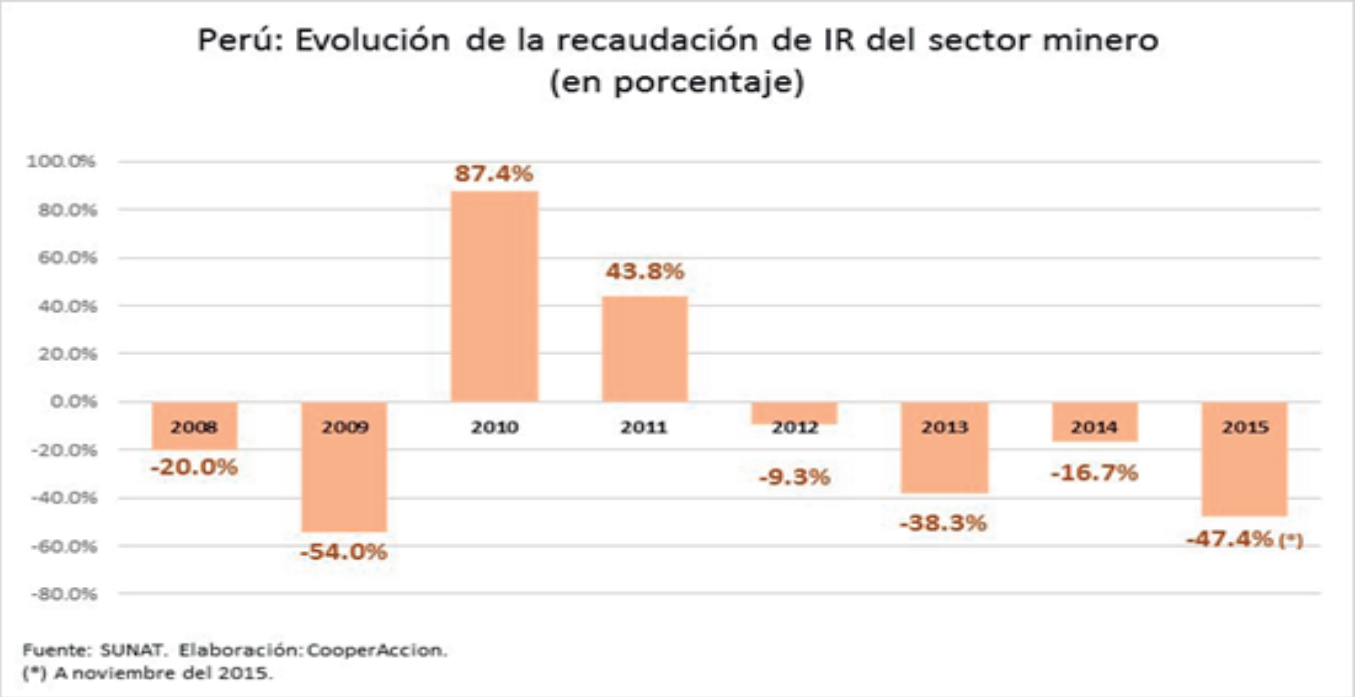

Fuente: SUNAT. Elaboración: CooperAccion.
(*) A noviembre del 2015.

En términos agregados, el aporte del sub-sector minero al total de tributos internos que recibe el Estado peruano también se ha ido reduciendo en los últimos años. Luego de una contribución pico de 24.7% en el 2007 (debido a la alta cotización de los precios de los minerales) ha ido cayendo a 9.2% el 2014 y 5.7% a noviembre del 2015.

Fuente: SUNAT. Elaboración: CooperAccion.
(*) A noviembre 2015.

ACTUALIDAD

LOS ACCIDENTES FATALES EN EL SECTOR MINERO

Tomando como referencia el contexto internacional, se observa que a partir del 2012 con la caída de los precios de los minerales, las empresas del sector también comenzaron a reducir sus aportes de IGR de tercera categoría. Se redujo en -9.3% el 2012, -38.3% el 2013, -16.7% el 2014 y -47.4% a noviembre del 2015. Anteriormente, durante la crisis del 2009, también se produjo un desplome en la recaudación, aunque sólo fue temporal debido a la rápida recuperación de los precios en el 2010 y 2011.

Accidentes Mortales en Minería
(AÑOS 2009 - 2016)

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	Total
2016	2												**2**
2015	5	2	6	2	0	2	1	2	2	3	3	0	**28**
2014	6	1	1	1	1	3	7	2	2	0	1	7	**32**
2013	4	6	5	6	1	4	4	4	5	2	4	2	**47**
2012	2	6	8	2	4	2	5	5	3	8	4	4	**53**
2011	4	8	2	5	6	5	4	5	4	5	1	3	**52**
2010	5	13	1	6	5	9	6	4	3	4	4	6	**66**
2009	4	14	6	2	3	8	6	4	2	1	4	2	**56**

Nota:- Información al 20 de enero del 2016

Fuente: Ministerio Energía y Minas

Considerando las empresas mineras para los que trabajaron directa e indirectamente las víctimas, las empresas que registran los accidentes fatales en enero son: Corporación Minera Centauro SAC y Compañía Minera Quiruvilca S.A.

Evolución Accidentes Mortales
Empresa Minera - Contratista Minero 2000 - 2016

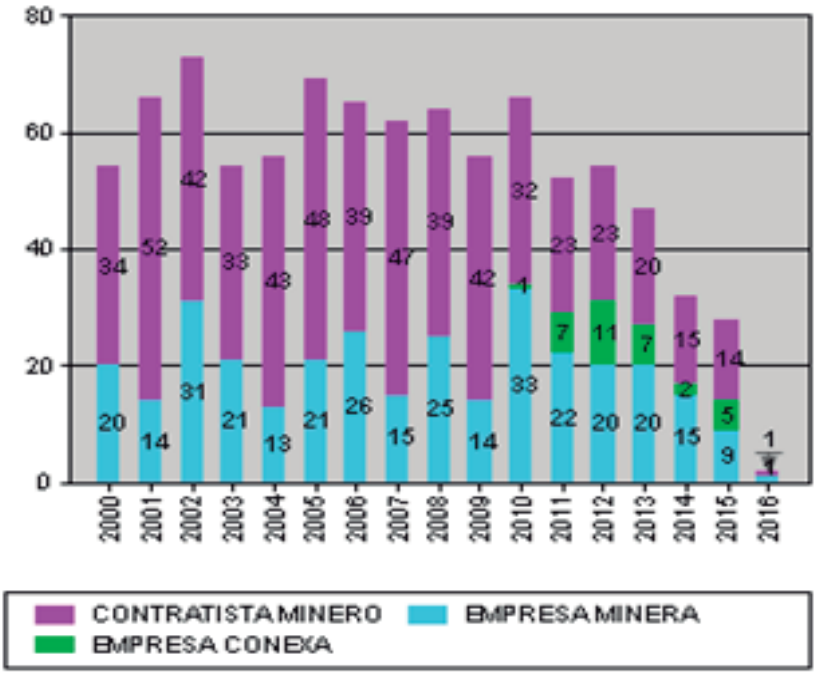

NOTICIAS

MINISTERIO DE SALUD ACUSA A ABOGADO Y MÉDICO POR DENUNCIAR GRAVE SITUACIÓN EN ESPINAR

Juan Carlos Ruiz (Foto: La República)

El Ministerio de Salud (Minsa) ha denunciado penalmente al abogado Juan Carlos Ruiz y al médico Fernando Osores por supuestamente haber utilizado documentación falsa, en el caso de pobladores de la provincia de Espinar que han sido afectados por contaminación minera. El caso que se menciona en la denuncia, es el de la pobladora Margarita Ccahuana, que estaba afectada por metales pesados y murió de cáncer al riñón el año pasado.

En la denuncia presentada por el Procurador del Minsa, se señala que en los informes de Censopas (Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente Para la Salud) no se encuentra el análisis de Margarita Ccahuana y que el documento presentado sería falso. Como se sabe, el Censopas recogió y analizó muestras de sangre y orina en la provincia de Espinar.

Sin embargo, la documentación presentada por el abogado Juan Carlos Ruíz y el médico Fernando Osores (ex funcionario de Censopas), fue entregada notarialmente por el hijo de la comunera Ccahuana y coincide plenamente con otros documentos entregados por Censopas a otros pobladores.

Desde CooperAccion expresamos nuestra solidaridad con ambos profesionales y exigimos total transparencia al Minsa en este caso. Lo cierto es que después de transcurridos más cinco años de haberse realizado la evaluación y luego de tres años y medio de haberse producido el conflicto en Espinar (mayo 2012), las demandas de la población siguen sin ser resueltas y se sigue exponiendo a hombres y mujeres de esta provincia cusqueña a niveles de contaminación que ponen en grave riesgo su salud.

t/2014/06/18/188/. Según la información que nos llega de Canadá, en este momento el caso va a pasar a una corte de apelación en la provincia de Columbia Británica, luego que la jueza de primera instancia negó que el caso tenga lugar en esa jurisdicción.

Cabe indicar que la empresa implicada, la canadiense Tahoe Resources, tiene presencia en el Perú en los proyectos La Arena en La Libertad y Shahuindo en Cajamarca.

NOTICIAS

PROYECTO LAS BAMBAS ENVÍA PRIMER CARGAMENTO DE COBRE A CHINA

La minera MMG, informó que realizó el primer embarque de diez mil toneladas de cobre producidas en la mina Las Bambas, ubicada en la región Apurímac, hacia China el pasado viernes 15 de enero. El cargamento fue embarcado del puerto de Matarani (región Arequipa).

Las Bambas, concentra una inversión de US$ 10,000 millones y se estima que la operación comercial del proyecto se iniciaría en marzo de este año. Según MMG, espera producir más de dos millones de toneladas de cobre concentrado en los primeros cinco años.

Como hemos mencionado en este boletín, la producción de cobre ha venido creciendo y tomará un nuevo y mayor impulso con la entrada en producción del megaproyecto Las Bambas. El Perú ya ocupa el tercer lugar en la producción mundial de cobre, luego de Chile y China.

SE COMPLICA LA SITUACIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE PROYECTO MINERO LAS BAMBAS

El 21 de enero, el alcalde de la provincia de Cotabambas, los alcaldes distritales de Haquira, Mara, Challhuahuacho, Coyllurqui, el Gerente General del Gobierno Regional Apurímac, los representantes de los frentes de defensa y de las comunidades campesinas y público en general, se reunieron en el local de la Municipalidad Provincial de Cotabambas, de la ciudad de Tambobamba, para tomar medidas frente a la segunda suspensión de la instalación de la mesa de diálogo por decisión unilateral del gobierno central. La primera ocurrió el 16 de noviembre.

En oficio de fecha 18 de enero, el Jefe de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministos, comunicó que la instalación de la mesa se suspendía debido a que las organizaciones sociales no acreditaron a sus representantes. Los dirigentes sociales alegan que sí lo hicieron con una carta de fecha 14 de diciembre y que posteriormente han sido ellos los que a través de sendos documentos, han insistido en la instalación de la Mesa. Con esta segunda suspensión el gobierno central incumple los acuerdos de octubre de 2015.

En la asamblea han reiterado que el principal punto a tratar en la Mesa de Diálogo, son las modificaciones realizadas al EIA por parte de la empresa MMG y que contó con la aprobación del Gobierno. Como el proyecto se ha concentrado en las provincias de Cotabambas y Grau piden que se determine adecuadamente los impactos y que se adopten las medidas necesarias para que se eviten daños ambientales.

Ante la actitud del gobierno central, todos los participantes acordaron las siguientes medidas de fuerza: declararse en paro provincial indefinido suspendido; conformar una Comisión Mixta integrada por autoridades políticas y dirigentes de la provincia de Cotabambas y Grau para viajar a Lima buscar una audiencia con el Presidente de la República.

Terminada la reunión se realizó una movilización pacífica por las principales arterias de la ciudad de Tambobamba, liderada por las autoridades locales y el representante del Gobierno Regional.

NOTICIAS

CAPTURAN A MARINO PERUANO EX JEFE DE SEGURIDAD DE EMPRESA MINERACANADIENSE

El viernes 22 de enero, Interpol anunció la captura del marino peruano en retiro, Alberto Rotondo, ex jefe de seguridad de la empresa minera canadiense Tahoe Resources en Guatemala. El ex marino Rotondo, fue capturado en la ciudad de Lima y todo indica que sería extraditado a Guatemala.

Según el portal www.todanoticia.com/66637/interpol-captura-peru-alberto-rotondo/, el ex marino peruano había huido de Guatemala aproximadamente hace dos meses ya que en ese país enfrenta un proceso penal por los delitos de lesiones graves, lesiones leves y obstrucción a la justicia, por su supuesta responsabilidad en un ataque violento del grupo de seguridad privada de la empresa minera, en contra de un grupo de pobladores que se oponían al proyecto Escobal en Guatemala.

Los pobladores afectados de Guatemala también han demandado a Tahoe Resources en Canadá por negligencia http://tahoeontrial.net/2014/06/18/188/. Según la información que nos llega de Canadá, en este momento el caso va a pasar a una corte de apelación en la provincia de Columbia Británica, luego que la jueza de primera instancia negó que el caso tenga lugar en esa jurisdicción.

Cabe indicar que la empresa implicada, la canadiense Tahoe Resources, tiene presencia en el Perú en los proyectos La Arena en La Libertad y Shahuindo en Cajamarca.

DERRAME DE COMBUSTIBLE EN LA PROVINCIA ESPINAR

El pasado 21 de diciembre, se produjo un derrame de combustible en las inmediaciones de la Mina de Antapaccay, afectando los campos de la comunidad campesina de Huisa y el cauce del río Cañipía.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua se hicieron presentes en la zona del accidente, al igual que la Municipalidad de Espinar.

Al cierre de la edición de este boletín, las instituciones mencionadas vienen determinando la magnitud del impacto al medio ambiente, ocasionado por el derramo del combustible. Mientras tanto las poblaciones esperan los resultados y han manifestado su preocupación por este tipo de incidentes que son recurrentes en la zona de influencia de la mina.

NOTICIAS

CONCESIONES MINERAS AMENAZAN SANTUARIO DE QOYLLORITI EN CUSCO

Comunidades de las provincias cusqueñas de Quispicanchis y Paucartambo se movilizaron a la ciudad del Cusco en protesta por el incremento de concesiones mineras en las zonas vecinas al Santuario de Qoylloriti. El Santuario se ubica entre los límites de los distritos de Ccarhuayo y Ocongate, en las faldas del nevado Qolquepunko en la provincia de Quispicanchis. En este Santuario cada año peregrinan una gran cantidad de personas en una de las festividades más importantes del sur andino peruano.

Según datos del INGEMMET, el 42.4% del territorio de la provincia de Quispicanchis está concesionado, mientras que los distritos de Ccarhuayo y Ocongate, donde está ubicado el Santuario, tienen el 94.5% y 21.5% de sus territorios concesionados respectivamente. En cuanto a los titulares de estas concesiones, destacan Llankasunchis S.A., cuya concesión le fue otorgada en junio del 2011, Inversiones Zerón E.I.R.L., concesión otorgada en los años 2013 y 2014, Rober Sanchez Carrasco, concesión otorgada en junio del 2011, y Sinforosa Cruz Visa, concesión otorgada en agosto del 2012.

La actividad minera, formal e informal/ilegal, provocaría efectos que alterarían este paisaje cultural. Como es sabido, el establecimiento desordenado de actividades extractivas en una determinada región o territorio origina dinámicas que reconfiguran su organización espacial, es decir, construcción de carreteras y aparición de nuevos asentamientos humanos que ocupan espacios que anteriormente tuvieron otra función o uso. Además, la contaminación que origina la mina afecta los ecosistemas frágiles de montaña y los servicios ambientales que son de importancia para la población.

En este sentido, pobladores del entorno del Santuario de Qoylluriti, han mostrado su preocupación por el riesgo que se desarrolle actividad minera en la zona. Lo cierto es que la progresiva ocupación de actividades extractivas sobre espacios con carácter de uso especial (conservación, área natural protegida, zonas intangibles, etc.), vienen desencadenando conflictos sociales y preocupación en diferentes poblaciones.

Mapa de concesiones mineras que colindan con el Santuario de Qoylloriti

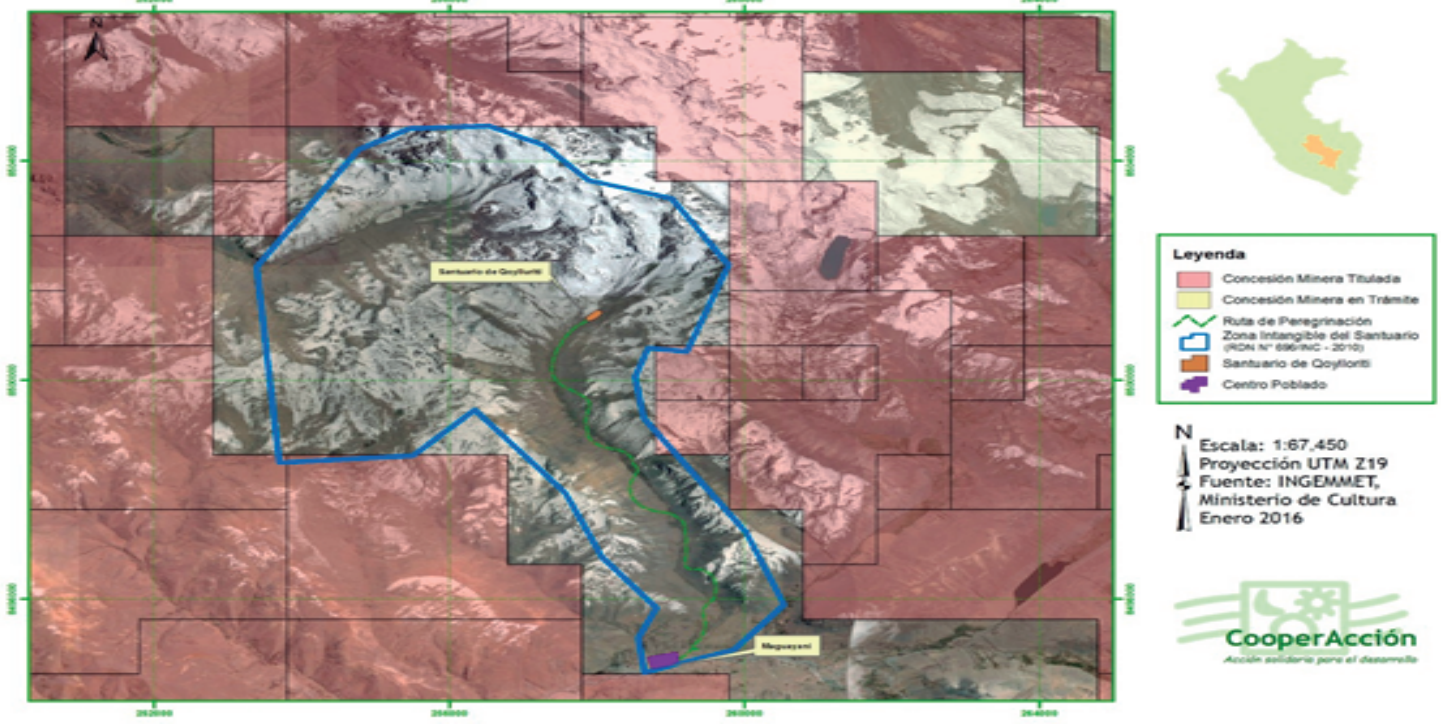

NOTICIAS

CUSCO: COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE VELILLE SE MANIFIESTAN FRENTE A PROYECTO MINERO CONSTANCIA

El Frente Único de Defensa de los Intereses de Velille, comunidades campesinas y otras organizaciones sociales del distrito de Velille -ubicado en la provincia de Chumbivilcas, Cusco- se manifestaron hoy convocando a un paro preventivo por un plazo de 72 horas, exigiendo el cumplimiento de diversas demandas económicas, sociales y ambientales a la empresa minera canadiense Hudbay, titular del megaproyecto minero Constancia.

Constancia inició su producción comercial y despachos de concentrado de cobre a ultramar (China) a mediados del 2015. Mientras tanto la mina y la planta concentradora están operando a una capacidad 90 mil toneladas diarias de mineral. El objetivo del proyecto es de producir hasta 82.000 toneladas finas de cobre, en promedio anual en 22 años de vida útil.

Durante su etapa de desarrollo, y con el inicio de sus operaciones, se han presentado diversos escenarios de conflicto social con diferentes organizaciones y comunidades campesinas que habitan los territorios del área de influencia del proyecto minero. Constancia opera en provincia de Chumbivilcas, en los distritos de Chamaca, Livitaca y Velille; territorios andinos de más de treinta comunidades campesinas e indígenas, dedicadas a una importante actividad agrícola y ganadera. Las comunidades y organizaciones sociales reclaman por un verdadero compromiso socio ambiental de la empresa y por mejores acuerdos con los actores locales.

Entre las demandas de las diversas comunidades se encuentran los monitoreos ambientales participativos periódicos, información sobre los instrumentos de gestión ambiental y línea base de los territorios, protección de las fuentes de agua a impactar, entre otros. También hay una importante demanda comunal por mejores condiciones de trabajo local, implementación de proyectos de desarrollo y de una efectiva articulación económica entre empresa y comunidad.

NOTICIAS

ANUNCIAN PROTESTAS EN LA OROYA Y COBRIZA

Foto: La República

La semana pasada se anunciaron marchas de protesta en las localidades de La Oroya, Lima y Huancayo. Como se sabe la situación de las unidades de La Oroya y Cobriza se han complicado por el propio contexto de descenso del precio del cobre y también por la ausencia de empresas inversionistas interesadas en la adquisición de ambas unidades.
Si bien algunas fuentes del actual administrador concursal habían anunciado que la inversora de capitales irlandeses Cove House Investment estaba interesada por los activos del complejo metalúrgico de La Oroya y la mina de Cobriza, posteriormente la información fue desmentida.

Lo cierto es que la situación de ambas unidades se ha complicado. En Cobriza se habrían despedido a 185 trabajadores y el complejo metalúrgico no opera con sus diferentes circuitos.

Parece que la ausencia de inversores se debe a que el complejo metalúrgico es obsoleto y por lo tanto generaba altos niveles de contaminación. El Ministro del Ambiente señaló hace un tiempo que se podría considerar la posibilidad de excluir de la venta el circuito de producción de cobre ya que originaba la contaminación por encima de los límites permitidos, debido a que no cuenta con una planta para tratar el dióxido de azufre.

En consecuencia, planteó concentrarse en la venta de los circuitos de producción de plomo y zinc que sí tienen planta de tratamiento y también de la mina de Cobriza.

Al parecer los trabajadores se oponen a la venta por separado de las unidades de Doe Run y por el despido arbitrario de trabajadores que viene ejecutando la administradora Dirige S.A. La carretera entre la ciudad de Huancayo y Cobriza estuvo bloqueada varios días por pobladores de las comunidades vecinas que ha amenazado con tomar las instalaciones de la mina de Cobriza en Huancavelica.

NORMAS LEGALES

NORMAS LEGALES publicadas en diario oficial El Peruano, entre el 16 de diciembre de 2015 y el 24 de enero de 2016. Las normas están relacionadas a temas de actividades extractivas mineras y derechos colectivos.

FECHA	NORMA Y NUMERACIÓN	SUMILLA	COMENTARIO
MEF			
26.12.2015	RM. N° 392-2015-EF/50	Índices de Distribución de la Regalía Minera	Se aprueban Índices de Distribución de la Regalía Minera correspondientes al mes de noviembre de 2015. La regalía minera se aplica a los gobiernos locales, regionales y universidades beneficiadas con el desembolso. La distribución es de acuerdo a los porcentajes y criterios de distribución establecidos en el artículo 8 de la Ley Nº 28258 - Ley de Regalía Minera, y el artículo 13 del Reglamento de la Ley Nº 28258 - Ley de Regalía Minera.
INGEMMET			
25.12.2015	Resolución N° 151-2015-IN-GEMMET/PCD	Asignan montos por derecho de vigencia de derechos mineros	La asignación se da de acuerdo a los montos recaudados por el pago de derecho de vigencia y por el derecho de vigencia y penalidad de pagos efectuados por la formulación de petitorios en noviembre 2015.
22.01.2016	Resolución N° 005-2016-IN-GEMMET/PCD	Asignan montos por derecho de vigencia de derechos mineros	Asignan montos recaudados por concepto de pago del Derecho de Vigencia de derechos mineros y montos recaudados por Derecho de Vigencia y Penalidad de los pagos efectuados en el mes de diciembre del año 2015 por la formulación de petitorios.
SENACE			
04.01.2016	Resolución Jefatural N° 112-2015-SENACE/J	Aprueban manual de evaluación del estudio de impacto ambiental detallado EIA-d Subsector minería	Manual de evaluación para la revisión de los EIA detallados de actividades mineras bajo competencia del Senace- Este manual tiene el objetivo de uniformizar el procedimiento de evaluación mediante lineamientos, criterios y formatos pre-establecidos. Por ejemplo, prevé funciones generales y específicas de todos los miembros del equipo evaluador durante la revisión del EIA-d; establecer lineamientos y definir criterios técnicos para la evaluación de los EIA-d; presentar al evaluador los formatos y herramientas autorizadas para el procedimiento de evaluación y aprobación de los EIA-d y la obtención de la Certificación Ambiental; describir la estructura, el flujo de procedimientos y actividades para la evaluación y aprobación de los EIA-d; indicar las responsabilidades a cargo de los evaluadores y funcionarios del SENACE; entre otros. El manual aprobado constituye una herramienta importante para la gestión ambiental de los proyectos mineros, con este se espera que la revisión y evaluación de los Estudios de Impacto ambiental tenga una mayor calidad y logren por fin garantizar la protección del medio ambiente y de las personas frente al impacto de la minería. Cabe recordar que el SENACE es competente para la revisión y evaluación de los EIA detallados mineros desde finales de 2015.

NORMAS LEGALES

FECHA	NORMA Y NUMERACIÓN	SUMILLA	COMENTARIO
OEFA			
24.12.2015	Resol.. Nº 050-2015-OE-FA/CD.-	Aprueban el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA del OEFA correspondiente al Año 2016	Se publica el PLANEFA, documento que realiza un reporte anual 2015 de las acciones de evaluación y supervisión realizadas; señalando además las prioridades del OEFA para el 2016 las que están enfocadas en las acciones de remediación y prevención para la fiscalización ambiental. Luego de los cambios normativos implementados desde el 2014 en adelante, preocupan las reducciones en el presupuesto de la institución y sus efectos en la capacidad de actuación del OEFA a nivel nacional. Se sabe que hay sectores, como el minero, que por su naturaleza, requiere importantes inversiones en acciones de supervisión, evaluación y fiscalización en campo.
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)			
19.12.2015	Resolución SMV N°033-2015-SM-V/01	Incorporan anexo adicional a la sección VI de la memoria, numeral 10180 reporte de sostenibilidad corporativa, aprobada mediante res N°211-98-EF/94.11	La SMV emitió el anexo 10180. Los emisores con valores inscritos en el registro público del Mercado de Valores deberán incorporarlos en la Memoria Anual, que están obligados a presentar al final del respectivo ejercicio. El nuevo anexo tiene la finalidad que los emisores revelen información acerca de los riesgos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social de sus actividades. Según señala la norma, si bien la opción de adoptar prácticas que permitan sostenibilidad y buen gobierno corporativo de las empresas es de adhesión voluntaria, resulta relevante conocer las políticas estándares y acciones que los emisores vienen implementando para asegurar su sostenibilidad, creando valor a largo plazo. Todo ello, en línea con el principio “cumple o explica” reconocido internacionalmente, por lo que se dispone que brinden la información exigida en el nuevo formato denominado “Reporte de Sostenibilidad Corporativa” de manera conjunta con su obligación de presentar la Memoria Anual. Respecto de la gestión ambiental de los emisores, el nuevo formato incluye información interesante como por ejemplo: la demanda de información a las empresas respecto de su huella hídrica; emisión de gases GEI (huella de carbono); uso total de energía y generación de residuos. También se demanda información sobre las políticas corporativas sobre el impacto ambiental de sus actividades, así como la incidencia de conflictos sociales. Si bien consideramos que el nivel de información exigida es aún superficial, el nuevo formato constituye un avance para vincular la responsabilidad socio ambiental a las obligaciones de las corporaciones.

NORMAS LEGALES

FECHA	NORMA Y NUMERACIÓN	SUMILLA	COMENTARIO
MINAM			
19.12.2015	Decreto Supremo 015-2015-MINAM	Modifican los estándares nacionales de calidad ambiental para agua y establecen disposiciones complementarias para su aplicación	Se han modificado los estándares de calidad ambiental para agua destinada al consumo humano, agricultura y ganadería. Este decreto se emite días antes del término del plazo de adecuación previsto para las empresas respecto de los ECA Agua aprobados en el año 2008, otorgándoles un plazo adicional para cumplir con la mejora de sus procesos productivos y además, criterios más flexibles para el cuidado de sus emisiones respecto de elementos como el arsénico, antimonio y mercurio. Esta norma termina por flexibilizar los estándares de protección ambiental de las fuentes de agua y tiene impacto directo en las zonas de influencia de actividades mineras, donde las emisiones y contaminación del agua por metales pesados afecta los ecosistemas con impactos directos en la salud de la población y en el medio ambiente.
GOBIERNOS REGIONALES			
19.12.2015	Rd. N°057-2015-GR. AMAZONAS/-DREM	Concesiones mineras en Amazonas	Disponen la publicación de concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados en noviembre de 2015 en el gobierno regional de Amazonas. Preocupa la emisión de nuevas concesiones mineras en el territorio de la región teniendo en cuenta la grave situación y los impactos de la minería informal que se van expandiendo en la provincia de Condorcanqui, afectando los territorios y población de las cuencas de los ríos Santiago y Cenepa.
25.12.2015	Res N° 068-2015-GRA/-GREM	Concesiones mineras en Arequipa	Disponen la publicación de concesiones mineras de pequeña minería y minería artesanal, bajo competencia del gobierno regional, cuyos títulos fueron aprobados entre los meses de mayo a octubre de 2015
01.01.2016	Rd. N 080-2015/-DREM-GRM	Concesiones mineras en Moquegua	Disponen la publicación de concesiones mineras en esta región cuyos títulos fueron aprobados en octubre de 2015